



AVISO

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE LA ZONA SUR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1116 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2437 DE 2024 Y EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO IDENTIFICADO CON RADICACIÓN No. 2025-03-009853 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AVISA:

1. Que por Auto identificado con número de radicación No. 2025-03-009853 de fecha 25 de septiembre de 2025 , esta Superintendencia de Sociedades, ordenó la apertura del proceso de liquidación judicial simplificada de la sociedad **SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL** identificada con el Nit 900106402, y domicilio en Cali - Valle del Cauca, en los términos previstos en la Ley 1116 de 2006, en concordancia con la Ley 2437 de 2024.
2. Que en el mismo auto identificado con No. 2025-03-009853 de fecha 25 de septiembre de 2025, fue designada de la lista de auxiliares de la justicia de esta Superintendencia, como liquidadora de la citada sociedad, la señora **ALBA LUCIA MEJIA MINOTTA**, identificada con la C.C. 31911999, para adelantar el referido proceso de insolvencia en los términos y condiciones dispuestos en la Ley 2437 de 2024 y en subsidio la Ley 1116 de 2006.
3. Que los acreedores de la sociedad deudora deberán presentar sus créditos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la desfijación del presente aviso, allegando prueba de su existencia y cuantía.

Para el efecto los acreedores deberán presentar sus reclamaciones directamente ante la señora liquidadora a quien puede ubicarse en:

Dirección: Calle 24 A Norte No. 8N-43
Cali, Valle del Cauca
Celular: 3108309276
E-mail: albalucimejia@gmail.com

4. Que el presente aviso se fija a partir de la fecha por el término de diez (10) días hábiles en la página Web de la Superintendencia de Sociedades, en la del deudor, en su sede y en las de sus sucursales y agencias durante todo el trámite de la liquidación judicial.
5. Que el presente aviso se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio del deudor y sus sucursales.
6. Que, para efectos de la constitución de los títulos de depósito Judicial de la sociedad **SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL** el número del expediente bancario es: **76001919610124620113240.**

El presente aviso **SE FIJA** por el término de diez (10) días hábiles en la baranda virtual de esta Superintendencia de Sociedades, a partir del día 8 de octubre de 2025, a las 8:00 a.m. y **SE DESFIJA** el día 23 de octubre de 2025, a las 5:00 pm.

Atentamente,

YONE ALEXANDER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Secretario Administrativo y judicial Intendencia Regional de la Zona Sur

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: Y2302

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Intendencia Regional de la Zona Sur

REVISOR(ES) :

NOMBRE: Y2302

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Intendencia Regional de la Zona Sur

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: YONE ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Intendencia Regional de la Zona Sur

Validar documento Res. 325 19-01-2015
DDED-D130-7cb0-9.48-7cb0-9N48

